



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un  
Colegio de Huancabamba**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Cotrina Acaro, Geanina (ORCID: 0000-0002-8832-3482)

Vegas Gómez, Glauco Alberto (ORCID: 0000-0002-8570-8731)

**ASESOR:**

Mg. Domínguez Vergara, Julio Alberto (ORCID:0000-0002-3671-3366)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

## DEDICATORIA

A DIOS, creador de todas las cosas, quien me da fortaleza para continuar cada día, y está conmigo donde quiera que vaya, dedico mi trabajo primero a ÉL.

También a mis amados padres por su amor y dedicación, que han sabido educarme y formarme con buenos sentimientos y valores, sin los cuales no podría haber continuado.

A mi hija Romina Juliet mi mayor bendición, el regalo más hermoso que Dios me ha dado y razón para seguir esforzándome cada día y a mi compañero de vida Robert. De igual forma dedico esta investigación a mis hermanos, Luis, Fabiola y Lady, que siempre han estado junto a mí siendo mi ayuda en todo momento.

A mi amiga Ximena por ser un soporte importante en mi vida y a mí asesor por su guía constante, finalmente dedico mi tesis a todas las personas que me apoyaron en la realización.

COTRINA ACARO GEANINA

Se lo dedico al forjador de mi camino, a mi padre Celestial, a mis padres, que son el motor de mi vida, que gracias a su amor incondicional y apoyo soy quien soy, y a mi compañera de vida, tu ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo incluso en los momentos más tormentosos, este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus alcances lo permitían.

VEGAS GÓMEZ GLAUCO ALBERTO

## AGRADECIMIENTO

"Señor que tanto me has dado, sé misericordioso y concédeme algo más: Un corazón agradecido"

A las personas que estuvieron apoyándome, brindándome consejos que me dieron su apoyo emocional y de una u otra manera han contribuido a realizar este logro, agradezco de forma sincera su valiosa colaboración.

Y a todas las instituciones que contribuyeron a brindarme información para alcanzar mis objetivos trazados en esta tesis.

A mi asesor por su constante apoyo, paciencia y asesoramiento para realizar mi tesis.

COTRINA ACARO GEANINA

Se lo dedico al forjador de mi camino, a mi padre Celestial, a mis padres, que son el motor de mi vida, que gracias a su amor incondicional y apoyo soy quien soy, y a mi compañera de vida, tu ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo incluso en los momentos más tormentosos, este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus alcances lo permitían.

VEGAS GÓMEZ GLAUCO ALBERTO

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	6
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	20
3.2. Variables y operacionalización .....	21
3.3. Población, muestra y muestreo .....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	22
3.5. Procedimientos .....	25
3.6. Métodos de análisis de datos .....	25
3.7. Aspectos éticos .....	26
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	27
4.1. Análisis descriptivos .....	27
4.2. Estadístico inferencial .....	31
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	36
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	40
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	41
REFERENCIAS .....	42
ANEXOS .....	48

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Caracterización de la muestra en madres de un colegio de Huancabamba</i>	27
Tabla 2: <i>Dependencia emocional en la muestra de madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	28
Tabla 3: <i>Violencia intrafamiliar en la muestra de madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	29
Tabla 4: <i>Análisis descriptivo y evaluación de la normalidad de la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en madres de un colegio de Huancabamba</i> .....	30
Tabla 5: <i>Correlación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	31
Tabla 6: <i>Prueba de contraste de la dependencia según edad en madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	32
Tabla 7: <i>Prueba de contraste de la dependencia según grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	33
Tabla 8: <i>Prueba de contraste de la dependencia según tiempo de relación en madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	34
Tabla 9: <i>Prueba de contraste de la violencia intrafamiliar según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba</i> .....	35

## RESUMEN

El presente estudio de tipo descriptiva – comparativa, transversal, de diseño no experimental, tuvo como objetivo determinar la relación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres, en una muestra de 140 madres de familia entre las edades de 17 a 60 años, con un grado de instrucción en su mayoría de nivel primaria en un 61.43%, que mantienen un tiempo de relación mínimo de un 1 año, además que sus parejas consumen alcohol según el 97.86%, y que radican en Huancabamba. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de dependencia y el cuestionario de violencia intrafamiliar, obteniendo como resultado que no existe correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar; por lo tanto, se percibe que, en la muestra estudiada, sobre las dimensiones dependencia: ansiedad de separación / miedo a la soledad, la expresión afectiva de la pareja / búsqueda de atención, y, la modificación de planes / expresión límite no se asocia con el nivel de violencia intrafamiliar. Por lo tanto, se concluye que las variables son independientes.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia intrafamiliar, edad, grado de instrucción, tiempo de relación.

## ABSTRACT

The present descriptive-comparative, cross-sectional, non-experimental design study aimed to determine the relationship between the dimensions of emotional dependence and intrafamily violence in mothers, in a sample of 140 mothers between the ages of 17 and 60 years, with a degree of education mostly at the primary level in 61.43%, who maintain a minimum relationship time of 1 year, in addition that their partners consume alcohol according to 97.86%, and that they live in Huancabamba. The instruments used were the dependency questionnaire and the intrafamily violence questionnaire, obtaining as a result that there is no correlation between the dimensions of emotional dependency and intrafamily violence; Therefore, it is perceived that, in the studied sample, on the dependency dimensions: separation anxiety / fear of loneliness, the affective expression of the partner / seeking attention, and, the modification of plans / limit expression is not associated with the level of domestic violence. Therefore, it is concluded that the variables are independent.

**Keywords:** Emotional dependency, intrafamily violence, age, educational level, relationship time.

## I. INTRODUCCIÓN

En las indagaciones efectuadas por la Organización de las Naciones Unidas ([ONU], 2015) reporta que un porcentaje del 40% de los casos de agresión física del conyugue hacia las féminas, acuden a sus seres cercanos y/o amigos, antes de acudir a las autoridades o a la policía, solo lo realiza un 10% de las mujeres.

En ese marco, la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2016), explica a la violencia intrafamiliar, específicamente salvajismo y crueldad en la sexualidad, como una enfermedad mental, así como la falta de acatamiento de la abogacía de las víctimas de violencia. Por lo que algunas publicaciones de los indicadores a nivel mundial, presentados por la OMS (2016) ponen en manifiesto que el 35%, siendo una cada de tres femeninas que han sufrido de actos violentos a su presencia y sexualidad a causa de su compañero, en las diferentes partes del mundo, incluyendo violencia sexual, en tanto un 38% de féminas que han sido asesinadas fue ejecutado por su pareja varón.

Por otra parte, los autores Momeñe, Jáuregui y Estévez (2017), explican cómo la violencia psicológica y la dependencia emocional se correlacionan de manera positiva, lo que evidencia que de forma paralela si se incrementa el nivel de violencia aumentará el nivel de dependencia emocional sugiere que a medida que aumenta la violencia psicológica, mayor será la dependencia emocional hacia la pareja. Por otro lado, la dependencia emocional ha sido planteado como un ítem que describe de la violencia intrafamiliar (Moral, García, Cuetos y Sirvent, 2017). Y es así que el tiempo de relación no es un determinante para describir la influencia de actos de violencia intrafamiliar (Batiza, 2017; Redding, Ruiz, Fernández y Guijarro, 2017).

Por otra parte, Niño y Abaunza (2015) muestra que un 48% de evaluados tienden a presentar rasgos de dependencia emocional muy seguido en sus



diferentes relaciones, por lo que se consideró que aquellas personas evaluados corren el riesgo de sufrir violencia, volviéndose más dependientes de sus parejas.

A nivel nacional, Falen, (2019), refiere que, en el país, sufren agresiones la mayoría de féminas, un 63% de las féminas que tienen en el rango de 15 a 49 años reportaron violencia física, psicológica y en su sexualidad por sus parejas, siendo estos datos alarmantes y muy preocupantes, asimismo ante el grado de dependencia emocional que presenta hacia su pareja. Reflejando este índice que las leyes del gobierno no son acordes a realidad actual, para lograr frenar el aumento de mujeres violentadas por su cónyuge. También, el Ministerio de la Mujer y Población vulnerables ([MIMP], 2019) reporta un 66% siendo un total de 37 022 casos femeninas han presentados distintas modalidades de agresión, de los cuales 151 casos son de violencia económica/ patrimonial, 18 713 son de violencia psicológica, 16 484 son de violencia física y 1 674 son de violencia sexual.

En tanto, en el estudio de Ponce-Díaz, Aiquipa y Arboccó (2019) indican que el conjunto de féminas en las que se observó violencia intrafamiliar se correlaciona, con significancia alta de tipo inversa, ante la dependencia emocional y dimensiones. No obstante, el conjunto de féminas evaluadas que no sufren violencia presenta correlación menor con la dependencia emocional.

Por otro lado, con respecto a los tipos de agresiones conyugales, el Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2017) describe al acto violento de modo psicológico como el más empleado para ocasionar daño según el 64,2%, las agresiones físicas fueron en un 31.7% y las agresiones sexuales en un 6.6%. en tanto en el periodo del 2016 el INEI, comunico que un 68.2% de féminas casadas y convivientes sufrieron agresiones de sus parejas, el cual disminuyo en un 2.6% en el año 2015, a pesar de que hay un descenso aun el índice de agresiones es preocupante y alarmante, asimismo el estudio encontró que un 10.8% de féminas

presento agresiones físicas y sexuales unos meses antes de la entrevista, un 49.1% sufrieron de violencia por su cónyuge en estado etílico y drogas, siendo la área rural con mayor índice de 56,7% aumentando en relación al nivel educativo, siendo más propensas de sufrir violencia las mujeres con ningún nivel académico en un 65,6% (INEI, 2016).

Huertas (2016) indico que las mujeres víctimas de violencia presentan esquemas cognitivos disfuncionales tempranos lo cual se relaciona con la dependencia emocional y sus dimensiones, siendo un riesgo grave en las evaluadas debido que el presentar dicho problema facilita el permanecer en una relación amorosa disfuncional.

Por otra parte, un individuo que es dependiente emocional, es relevante su necesidad por sentirse querida, y busca que su compañero supla esa necesidad, llegando a querer suicidarse en los momentos que siente temor hacer abandonado por su pareja, prueba de esas relaciones destructivas, son las cifras que nos ofrece el Instituto Nacional de Salud Mental ([INSM], 2015), revela incidencia en el año de agresiones y actos violentos de su cónyuge, principalmente en Lima (46.9%), Puerto Maldonado (36.7%), Ayacucho (42.7%), Abancay (36.6%) y con un bajo porcentaje en Puno (35.8%). Además, el ente del Instituto Peruano de Psicoterapia (2013), comunico que la dependencia emocional incide en la mayoría de la ciudadanía, siendo más frecuente en mujeres con un porcentaje de 75%, siendo violentadas por su cónyuge, lo cual coincide con lo manifestado por Castelló (2005), quien indica que las femeninas son más propensas a sufrir de dependencia emocional debido a la conglomeración de factores socioculturales y biológicos.

Tomándose en cuenta todo lo expuesto anteriormente y según los artículos revisados, surgió la interrogante: ¿Cuál es relación de las dimensiones de dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba?

En relación a la justificación del presente estudio, en cuanto a la relevancia teórica permitirá encontrar la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Huancabamba, además es importante determinarla afín de examinar el estado actual de violencia intrafamiliar en esta zona a intervenir hallar la relación en base a la realidad de dicho lugar, donde se evidencia que las madres presentan comportamientos dependientes hacia su pareja quienes las maltratan de manera física, psicológica, verbal, entre otros. Relevancia práctica, la información encontrada será gran relevancia para los psicólogos, toda vez que, por medio de la determinación y análisis del resultado, se podrán discernir la toma de medidas a implementar para la previsión, disposición y propagación en bien de la población beneficiaria.

En tanto a la importancia social, esta indagación facilitará la actualización de una base de datos correspondientes al nivel de violencia intrafamiliar consiguiendo tener un precedente para las futuras investigaciones, en la cual se podrá analizar los índices de violencia ya que actualmente a nivel nacional se encuentran en niveles elevados. Por último, en cuanto a la relevancia metodológica, el estudio aportará dos cuestionarios validados que podrán ser tomados para analizar una población similar y brindará información teórica autentica y resultados confiables.

Por otra parte, el estudio plantea como objetivo general, determinar la relación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba. Dentro de los objetivos específicos tenemos: Comparar la dependencia emocional según la edad en madres de un Colegio de Huancabamba. Comparar la dependencia emocional según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba. Comparar la dependencia emocional según el tiempo de relación en madres de un Colegio de Huancabamba. Comparar la violencia intrafamiliar según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba.

Hipótesis general: Existe relación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba. Y como hipótesis específicas los siguientes: Existen diferencias significativas de dependencia emocional según la edad en madres de un Colegio de Huancabamba. Existen diferencias significativas de dependencia emocional según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba. Existen diferencias significativas de dependencia emocional según el tiempo de relación en madres de un Colegio de Huancabamba. Existen diferencias significativas de violencia intrafamiliar según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba.

## II. MARCO TEÓRICO

En relación con los antecedentes de las revisiones sistemáticas a nivel internacional, en Ecuador, Jurado y Samaniego (2019), tuvo como finalidad analizar la elevación de la dependencia emocional en féminas que sufren violencia y que reportaron los hechos en la Fiscalía General del Estado de la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito. De tipo exploratorio y descriptivo. El grupo de estudio fue de 17 féminas. Obteniendo los siguientes datos, las féminas que sufren agresiones puntúan altos niveles de dependencia emocional, no obstante, se halló excepciones en la dimensión control y dominio. En conclusión, las féminas violentadas muestran un problema de dependencia emocional a su cónyuge.

La investigación realizada en México, por Laca y Mejía (2017) se basan en la suposición de que la dependencia emocional se relacione a los estilos de comunicación con los problemas de pareja. Siendo de tipo descriptiva-comparativa y correlacional, con un número de sujetos a evaluar de 220 colaboradores de la localidad de Colima. Llegando a obtener el resultado, los varones presentan mayor signo de ansiedad ante la búsqueda de atención y separación, en tanto las féminas hacen mayor uso de expresiones límite ante su cónyuge. Por consiguiente, obtuvo que, entre los estilos de comunicación y la dependencia emocional, existe una relación. Asimismo, el mindfulness, comúnmente conocido como metodología de alivio, se relaciona con las tres prácticas de comunicación en las dificultades de pareja.

A nivel nacional, Marín (2019), en su estudio cuyo objeto fue encontrar la asociación de la variante dependencia emocional y la variante autoestima de los alumnos de un Instituto Preuniversitario de Lima Norte. Siendo de tipo correlacional, de diseño transversal. Se estudió un grupo de 172 alumnos, tanto varones como féminas, aplicándoseles las escalas Dependencia Emocional (CDE) y Autoestima de Rosenberg. Llegando a obtener como resultados que un 26.2% de alumnado evaluado obtuvo puntaje alto de dependencia emocional. De la

misma manera se halló una asociación ente la dependencia emocional y la autoestima. También se halló asociación entre la edad, sexo y la dependencia emocional. Por otra parte, se halló una asociación positiva entre el estado civil, tipo de familia y la autoestima. En definitiva, los evaluados que presentan autoestima alta no presentaran características dependientes, ya que un individuo con autoestima alta se sentirá seguro, tendrá amor propio y afecto, por lo que busca tener una pareja con iguales características.

Ponce, Aiquipa y Arboccó (2019) en su estudio cuyo objetivo fue evaluar la asociación de la satisfacción con la dependencia emocional en alumnos de Psicología de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana, que presentan violencia y que no presenten violencia. Siendo cuantitativo de tipo descriptivo-correlacional, con 1211 participantes de 21.7 años de edad promedio (DE=4,7), que no sufre agresiones en un 54% y el 46% sufre de agresiones, se les aplico dos cuestionarios que evaluaron las variantes de estudio. Los datos obtenidos muestran que las féminas que sufren agresiones por su cónyuge se relaciona de forma significativa e inversa con la dependencia emocional y la satisfacción con su existencia. No obstante, el grupo de féminas que no sufrieron violencia, en cuanto a las variantes de estudio y su relación fue menor.

Para, Núñez (2018), en su artículo con propósito de determinar la elevación de la dependencia emocional en alumnos de la facultad psicológica de una universidad de Lima Metropolitana. Estudio cuantitativo de tipo descriptivo, de diseño no experimental, evaluó a un grupo de 139 alumnos de tercer y quinto ciclo en la carrera Psicológica. Mostrando como resultado que los evaluados presentan dependencia emocional en un nivel bajo o normal según el 68%, y en cuanto a las dimensiones se identificó que el factor acceso a pareja, prioridad a la pareja y miedo a la ruptura se ubican en un nivel alto según el 19%, 13% y 12% respectivamente.

Por otro lado, para mejor comprensión del tema de este estudio. Es importante comprender la metodología equivocada en el vínculo de una relación, así como la negación a la deserción de dicho vinculo en la medida en las que se originan conductas malas las cuales se direccionan a un término de decepción y presencia de agresiones a su conyugue. Por ello, la humillación del conyugue, representa una vida de adversidades de ideologías, siendo las emociones de las féminas el resultado de los cambios en el conyugue que le proporciona buenos y horribles momentos, los mismos que se asocian a los niveles de la autoestima de las féminas, siendo intensos eso cambios, desvirtuándolas de la realidad, llegando a imaginarse que no podrían continuar su vida sin el conyugue, tendiendo a angustiarse ante una posible separación (Huamán, y Medina, 2017).

En cuanto a los modelos explicativos de la dependencia emocional, tenemos la teoría del apego que fue desarrollado por Bowlby (1986), quien explica que la dependencia emocional es un vínculo emocional que se desarrolla en la infancia con sus progenitores o figuras de apego que se clasifican en apego seguro, apego evitativo, apego ambivalente o resistente; por lo tanto, se debe tener en cuenta que los vínculos afectivos perduran en el tiempo, y en la manera en que se relacionen con los demás, así como las interpretaciones que se hagan de ellas, en la adultez van a estar determinada e influenciadas por aquellos vínculos fundados en la niñez, por ello una inoportuna interpretación y educación del vínculo emocional, puede aumentar la posibilidad de formar dependencias emocionales en las relaciones adultas o apegos impropios. En el mismo sentido, la teoría de Schore (1994) citado por Rodríguez (2013) recalca el valor de las relaciones interpersonales (similitud en la teoría anterior) en el moldeamiento del cerebro, por medio de la teoría de la neuroplasticidad, explica que el cerebro va formándose de forma significativa, armando circuitos neuronales, por eventos con individuos cercanos, específicamente los negativos, es así que las vivencias negativas o los vínculos emocionales formados dentro de su familia, provocan una desorganización en el sistema cerebral. En cambio, en el modelo conductual

cognitivo de Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre (2013), refieren que la dependencia emocional se da de manera jerárquica, expresándose en distintas etapas, tomando el enunciado de “clase de respuesta” propuesto originalmente por Skinner (1957 citado por Anicama, 2016), para sustentar las actitudes agresoras y el desorden de emociones; es decir, la dependencia emocional es asimilada de modo progresivo, iniciando en una primera instancia como Respuesta Específica Incondicionada, prosiguiendo a volverse un Hábito; llegando a acumularse muchos hábitos en un determinado momento que se vuelve un RASGO, y, por último estos rasgos, que suman 9 indicadores, forman la variable dependencia emocional. A diferencia de la Teoría de Sánchez (2010), que define la dependencia emocional como una alteración del carácter que se describe por que el individuo cree que no vale bastante y examina encontrar un soporte en los demás u otros elementos externamente, omitiendo validar sus habilidades y capacidades, asimismo muestra que el individuo dependiente no ha recibido afecto, por lo que no logra tomar sus propias decisiones en busca de su bienestar, teniendo que estar al lado de una persona en todo momento para ser feliz.

Por ello, la variante dependencia emocional en la indagación, es basada en el teórico de vinculación afectiva planteada por Castelló (2005), el cual indica que dicha teoría comprende que pueden nacer y permanecer fuertes relaciones entre las personas que buscan a otra persona en unión, siendo en algunos casos un apego ligero, una relación bastante vinculada o en algunos casos, relacionados de modo excesivo; por ello es autor plantea en dicha teoría, dos ítems; siendo el primero la parte de la relación que se debida a dar, entregar, empatizar, amar incondicionalmente, entre otros en ese sentido; por la contraparte se habla de segundo ítem, que corresponde a la persona que recibe que se materializa en comportamiento iguales o similares a la de la persona y que son de su agrado; siendo relevante en el caso de una relación saludable, en ambos caso se plantea los ítem relevantes, no obstante en los caso que un apego en exceso, se presenta un actitud en el que uno de los ítem tiende a tener superior importancia.



En tal sentido, se puede evidenciar que, en el caso de presencia de dependencia emocional, la persona se olvida de su verdadero valor, su dignidad humana, y solo direcciona sus ideas en el bienestar de la otra persona a la que se ha relacionado de manera afectiva, en búsqueda de que este a su vez le dé muestras de cariño (Rutter, 1990). En tanto, para Castelló (2005), las parejas implicadas deben de tratarse de forma igualitaria para concebir una relación estable y saludables, por lo contrario, cuando solo un lado de la pareja tiene a ser prioritario ante la contraparte, se torna una relación de afecto limite.

Lo que conlleva a que las parejas que presentan dependencia emocional tienden a exponerse constantemente a un clima de vínculo conyugal insatisfecho en el intento de sentirse bien y trata de llenar los vacíos de afecto personales con afecto externo, presentando estándares de (Castelló, 2000). Este teórico plantea una posible causa de la variante dependencia emocional, la importancia de los lazos afectivos a temprana edad, el individuo adaptará su respuesta en base a sus experiencias del pasado, en su aprendizaje (Castelló, 2012). Por lo tanto, es importante las primeras relaciones, siendo estas las más seguras y sanas, promoviendo en el individuo una adecuada autoestima y autoconfianza, por lo contrario, se podría manifestar en sus relaciones adultas, dependencia emocional y otras conductas diversas que dificulten una adecuada adaptación y desenvolvimiento en sus relaciones (Bowlby, 1976).

En cuanto a las diversas definiciones de dependencia emocional, tenemos la de Rodríguez (2013), quien define que el individuo dependiente emocional está motivado a complacer a los otros para así obtener de ellos protección y apoyo, es decir, de manera general se dejan influenciar de forma significativa por las opiniones del otro para cada toma de decisión. Dicho de otro modo, Beltrán-Morillas, Exposito y Valor-Sebura (2015), explican que el dependiente emocional se asocia con el deseo de ser aprobado, a que le brinden atención y protección,

siendo mayormente féminas y son quienes llegan a inculparse con el fin de evitar problemas. Mientras tanto, Espíritu (2015), la define como un deseo afectivo extremo que un individuo puede sentir por su cónyuge, considerándose que nace de las carencias de su infancia, lo que conlleva a mostrar sumisión y deseo de colmar las perspectivas de su compañero ante el miedo a perderlo. En tanto, Villegas y Sánchez (2013), incorporan ante lo planteado anterior, la imposibilidad de acabar con la relación de pareja, más bien se distancian de otras relaciones tanto familiares como sociales.

Además, la dependencia emocional se define a modo de la falta de afecto límite y exagerada ante otro individuo, la cual genera que quien la padece la constante búsqueda de satisfacer y compensar esta necesidad, en las diferentes relaciones amorosas con la cual se esté vinculado; cabe mencionar que el núcleo de estos individuos y su ideología se basa en el amor (Brito y Gonzales, 2016). También la dependencia emocional se trata de un deseo extremo de suplicar amor y atención a su pareja, basándose ello en el comportamiento aprendido desde su infancia y en la relación con las tradiciones implantadas en el contexto social (Galán y Villalobos, 2019).

Ante ello, la investigación es basada en la denominación de Castelló (2005) Lemos y Londoño (2006), quienes definen la variante dependencia emocional como el deseo extremo afectivo que un individuo muestra por su compañero en las diferentes relaciones, buscando satisfacerse de forma forzada alterando la estabilidad y bienestar de la otra persona. Y quienes plantea seis dimensiones que evalúa la dependencia emocional, siendo estas las siguientes: Ansiedad de separación, el individuo siente miedo y preocupación de la posible quebranto o desistimiento del cónyuge en la relación, el dependiente emocionalmente se aferra de forma incomprensible a su compañero o cónyuge, sintiendo que es lo único relevante en su vida y al mínimo alejamiento siente ansiedad y temor. La segunda, Expresión afectiva de la pareja, es el deseo ansioso e insatisfecho de que su pareja

le exprese su amor a cada momento, ratificando de esa forma el amor que le tiene, sintiéndose calmada ante la sensación de engaño e inseguridad por lo que es necesario dichas muestras de cariño (Castelló, 2005; Lemos y Londoño 2006).

La tercera, Modificación de planes, variación de lo programado, planteado y de su conducta para su pareja se sienta satisfecho, los dependientes emocionales consideran que su cónyuge es prioridad e importante en su subsistencia, por ello desean pasar mucho tiempo a su lado compartiendo su vida y asimismo satisfaciendo sus deseos. La cuarta, Miedo a la soledad, el individuo siente temor y miedo a quedarse sin su pareja y estar sola, por lo que busca retenerla a su lado sin importar el precio que sea idealizándolo (a) así a su pareja. La quinta, Expresión Límite, son el grupo de creencias y conductas sin límite de autoagresión que el individuo ejecuta para evitar el rompimiento de la relación o la retención del sujeto significativo. Y finalmente la sexta, Búsqueda de atención, es el anhelo por parte de la persona dependiente de que la atención se focalice en él o ella asegurando el progreso de su relación, haciendo lo que sea por llamar la atención y esta se la brinde de manera constante (Castelló, 2005; Lemos y Londoño 2006).

Por otra parte, la dependencia emocional visto en 3 áreas, cognitiva, conductual y emocional: En el área cognitiva, se basa en el pensamiento inadecuado y exagerado que poseen los dependientes emocionales, por el temor desmedido a estar solos, ideas de no valer nada de no ser merecedores de amor, pensamientos de ser abandonado en cualquier momento, pensamientos exagerados de que la pareja es infiel (Collins y Feeney, 2004). Por lo tanto, el dependiente emocional evalúa estrategias de control para hacer que la pareja se quede a su lado (Lemos y Londoño, 2006, citado en Espil, 2016).

En el área conductual, se basa en los comportamientos que un dependiente emocional realiza para satisfacer a su cónyuge, excluyendo sus propias carencias, buscando ser el foco de atención para retener a su cónyuge a su lado (Feeney y Collins, 2001; Secades y Fernández, 2001). Y en el área Emocional, esta área se

basa en las conmociones inseguras evidenciadas en personas con dependencia emocional, de características inconstantes que crean problemas que no permiten una estabilidad de su psicología (Moral y Sirvent, 2009; Sophia, Tavares y Zilberman, 2007). Ello indica que estas personas presentan características de temor y angustia en la mayoría de su proceder, ante la situación incognito de quedarse solos, si se terminara la relación; de modo similar la presencia de celos, indican emociones y síntomas de dependencia emocional, puesto que los asecha el temor a la ruptura y conclusión del vínculo mantenido con su pareja, causando que sus ideas salgan de la realidad y se pierdan en su imaginación (Lemos y Londoño, 2006, citado en Espil, 2016).

De acuerdo con la segunda variable, para comprender la violencia de pareja o violencia intrafamiliar se estableció un holgado abordaje teórico en el que se retomó; la teoría del aprendizaje social de Bandura y Walters (1974), la teoría de los métodos de Bertalanffy (1994), el supuesto de la transmisión Intergeneracional de la Violencia de O'Leary (1988) y la teoría Feminista de Dobash y Dobash (1979), con algunos supuestos y enfoques temáticos que exponen el origen de las agresiones del cónyuge de acuerdo a cada modelo.

La teoría del aprendizaje social de Bandura y Walters (1974), enfoca su investigación en los métodos de enseñanza en la relación del individuo y su contexto social. Las conductas de dependencia se ven enmarcan desde su infancia y comenzando su vida adulta, la influencia de modelos simbólicos culturales, estereotipan comportamientos de género desde la niñez, pero en algunos casos persisten a lo largo de la vida. Además, la teoría de los sistemas de Bertalanffy (1994), describe que el pensamiento sistémico concibe los fenómenos y las personas como un organismo complejo que se encuentran conectados entre sí y a su vez son dependientes unos de otros. La agresión es consecuencia de la estructura dinámica familiar, en los que los integrantes inciden en problemas para llevar su vínculo en cuanto al dialogo y su socialización.

En tanto, la teoría de la transmisión Intergeneracional de la Violencia de O'Leary (1988) citado por Casas (2012), establece que hechos violentos del pasado es asociado al origen de la agresión en las relaciones actuales, es decir se encuentra una relación entre las agresiones que se producen en parejas y las agresiones de la infancia. También, estipuló que la agresión nace en la infancia puesto que los padres incentivan las agresiones como algo natural en su educación por problemas familiares y conlleva a establecer la asociación del amor y las agresiones. Y la teoría feminista de Dobash y Dobash (1979), Yllö (1993), estudian el pensamiento de cultura en distintas sociedades, en las que se observa que se naturaliza las agresiones de los hombres hacia las mujeres, lo cual genera que muchos hombres se sientan con el poder de agredir a las mujeres sin ningún remordimiento. Siendo así que en dichas sociedades se cree que las mujeres pueden ser contraladas y dominadas por los hombres como un modo habitual.

Realizando una comparación de las teorías antes mencionadas, la investigación se basa en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, puesto que provee información constituida de las agresiones en base a la correlación de los grados individual, interpersonal y sociocultural, consiguiendo una distinción ante otros ejemplares que tienen como finalidad obtener la problemática, pero en una porción. El planteamiento de la teoría ecológica del desarrollo humano consiste en una metodología científica que investiga el vínculo de un individuo, su progreso y su ambiente, el mismo que se altera por la interacción con otros ambientes y circunstancias de mayor embargadora (Bronfenbrenner, 2002).

Conviene subrayar que esta teoría ayuda a entender el origen de la agresión en un enfoque ambiental, yendo más allá del ámbito personal, tomando en cuenta la cultura y los ambientes en los que interactúa un individuo, así como el vínculo entre la persona que imparte la agresión y la persona agredida. El modelo ecológico planea que, al presentarse agresión, existe asociación de cuatro compendios bases: lo cultural (macrosistema), lo social (exosistema), el trabajo y la vida social

(mesosistema), lo familiar y lo individual (microsistema) (Bronfenbrenner, 2002). En lo que respecta al primer sistema (Macrosistema), Díaz-Loving y Rivera (2010) realizan un estudio dirigido a la violencia de pareja donde retomaron la población latinoamericana, planteando que el macrosistema hace mención a las distintas modalidades y creencia culturales.

Por otra parte, el segundo sistema (Exosistema) describe varios contextos que no involucran a la persona en personaje dinámico, no obstante estos contextos si perturban el desarrollo de cada persona; en este sentido, Díaz-Loving y Rivera (2010) consideran que las instituciones judiciales, la iglesia y los programas de comunicación, toman como reseña la certificación sobre los niveles de los actos violentos en los distintos lugares, su criminalidad, y las respuestas de las entidades públicas, etc. El tercer sistema (Mesosistema), Bronfenbrenner (2002) refiere que involucra la interrelación entre dos o más contextos donde el individuo se desarrolla activamente. Trata de la relación interpersonal que se suscita en los distintos contextos sociales cumpliendo un rol diferente en cada uno. En cuanto a las relaciones, cuando surge el conexo afectivo, en el que unen sus vivencias y pensamientos distintos de cada persona, resultante de su ideología, proyección y situaciones importantes vividas, en búsqueda de satisfacerse mutuamente sus carencias, surgiendo problemas producto de la mala convivencia, que deben ser abordadas de la mejor manera puesto que su mal manejo será un factor importante para que se produzcan las agresiones.

Finalmente, el cuarto sistema (Microsistema) comprende el modelo de actos, nóminas e tradiciones propias de una persona en proceso vivencia de un contexto específico, con particularidades ópticas y estructuras específicas (Bronfenbrenner, 2002). La manera como observa la realidad, la vida propia, el estilo de temple y las estrategias de resistencia, son ciertos componentes involucrados del contexto personal en la investigación de actos violentos, ciertas particularidades se relacionan a dicha problemática social como es el consumo de sustancias

psicoactivas, experiencias violentas, las diferencias personales y la autoestima conteniendo también los valores, ideas, actitudes y hábitos comportamentales.

Para el desarrollo del estudio, se procede a definir la violencia intrafamiliar, según Palacio (1993), la violencia intrafamiliar es toda accionar ejecutada en el núcleo de la familia por uno o más integrantes que de modo constante ocasionan agresión presencial, mental o en la sexualidad a los demás, que perjudica su integridad causando un grave perjuicio a su naturaleza y/o estabilidad. Asimismo, la palabra violencia proviene de la etimología del concepto fuerza, que se asemeja a los verbos violar, violentar o forzar; definiéndose como cualquier procedimiento, correlación o situación en que la persona agrede de forma presencial, mental o social a otra persona; es decir se hace uso de la fuerza causando daño, siendo esto negativo (Almenares, Louro y Ortiz, 1999).

Asimismo, la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (2014), determina que la violencia intrafamiliar en todo accionar de violencia física, psicológica y sexual realizado por un miembro hacia la pareja o los demás miembros de la familia. En tanto, el Consejo de Europa (citado en Wiborg, Alonso, Fornes y Vai, 2000), explica la violencia intrafamiliar como el daño ocasionado por un miembro de la familia a los demás, que genera inestabilidad psíquica y un agravio al desarrollo de su personalidad. Por consiguiente, la violencia intrafamiliar comprende el accionar desmedido de autoridad y descuido deliberado, encaminado a controlar, someter, arriar y violentar de forma física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las féminas (Flores, 2014).

Para el estudio se tomó la definición de Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo (2014), que estableció a la violencia intrafamiliar, es una acción u omisión de agresión dentro del contexto familiar que involucra diversos tipos de agresión, y se da entre las relaciones de cada miembro de la familia, manteniendo uno de los miembros el mando para generar daño en el otro.

Además, el autor caracteriza 6 dimensiones las cuales son: Violencia física, realiza maltrato físico a los demás, desenvolviéndose dicha violencia dentro de la familia, haciendo uso de la fuerza para generar daño a los demás miembros (Carozzo 2001). La violencia física se manifiesta por diversas acciones, como son rasguños, patadas, empujones, tirar cosas a los demás, bofetadas, uso de armas, estrangular, queriendo causar daño corporal en el otro (Jaramillo, et al., 2014).

Violencia psicológica, refiere un comportamiento que causa daño a los demás en su autoestima, identidad, o en sus emociones, impidiendo su adecuado desarrollo (Carozzo, 2001). Dichas actitudes se dirigen a controlar al conyugue en sus comportamiento, decisiones y pensamientos, valiéndose de manipulaciones, conductas agresivas, llamadas de atención, alejamiento de los parientes o amigos, intimidaciones, y demás en ese sentido, lo cual perjudica el bienestar mental y trunca el crecimiento profesional de la persona violentada. De tal manera que, tras las intimidaciones orales, estas las agresiones, discusiones, así mismo las restricciones a las personas que pueden incentivar a la violentada a tomar medidas o a recapacitar (Jaramillo, et al., 2014).

Violencia sexual, acorde a lo indicado por dicho, comprende las acciones del contexto sexual, como alguna tentativa, insinuación al acto de modo forzado, también comprende el proceder de someter a la persona, al acto sexual de modo físico o expresado, variantes de la misma con una manipulación agreste, mediante intimidación, amenazas, chantaje, entre otros que trasgreden y limitan los derechos de la persona con su vínculo familiar. Asimismo, se contextualiza los casos de trata de personas, comercio y ultrajamiento sexual de la persona sin su consentimiento (Jaramillo, et al., 2014).

Violencia social, esta dimensión comprende los accionares y actitudes direccionadas a limitar la relación del individuo con su contexto (Jaramillo, et al.,



2014). La Violencia patrimonial, comprende actos que causan agravios a los bienes y posesiones de la agraviada, afín de lograr someterla. Por último, la dimensión de Violencia de género, comprende los actos de la pareja que trasgreden los derechos de la agraviada por ser de género femenino, existiendo un favoritismo al agresor por la distinción de género (Jaramillo, et al., 2014).

En cuanto a las consecuencias de la violencia intrafamiliar, la violencia es un gran problema transcendental que se pone en manifiesto en distintas formas, estas llegan a provocar consecuencias que aquejan las distintas áreas en las que se halla involucrado el individuo en cuestión, siendo más relevantes la física, psicológica y social. Las secuelas físicas, comprende marcas por golpes hasta agresión con lesiones en músculos, esqueleto de gran daño al cuerpo de la agraviada; sin embargo, es relevante conocer que cuando las heridas son graves es necesario que un médico le brinde un tratamiento, pero las personas que sufren este maltrato físico no suelen acudir al médico por falta de recursos o por esconder que sufren maltratos por su pareja o cónyuge; de manera similar, el Instituto de Psicología Integral Riqchariy ([IPIR], 2015) indica que la violencia familiar genera debilidad al cuerpo mediante el estrés que causan las agresiones, la baja autoestima y la tendencia a asumir el peligro, por lo que se presenta como un síntoma los malestares autoinmunes, o por consiguiente se deciden a consumir bebidas alcohólicas, o drogas a fin de evitar su melancolía.

Las consecuencias psicológicas, tienen mayor revuelto en las afectadas por violencia intrafamiliar ya que su resultado suele agravarse con el pasar del tiempo, si no se suspenden los actos violentos, dichos problemas emocionales a largo plazo podrían generar alguna perturbación. De esta forma, la Asociación Mujeres para la Salud ([AMS], 2017) refiere que entre dificultades mentales más habituales se hallan; el temor, estrés, confusión, emociones de humillación, dependencia, sumisión, culpa desmotivación, desesperanza, indecisión, incapacidad, irritación, dudas e incertidumbres por aislamiento emocional. Y las consecuencias sociales, respecto a la violencia intrafamiliar, perturban las relaciones interpersonales,

volviéndose desconfiando, con una actitud hostil, mostrando conducta de aislamiento, evasión, sumisión alejándose de los demás, sin deseos de interactuar con el resto. (García, 2018).

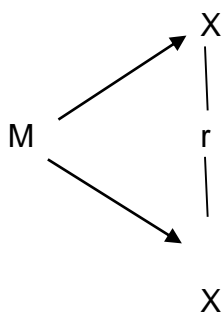
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación, se enfoca en el paradigma cuantitativo, pretendiendo corroborar las hipótesis proyectadas en el estudio, utilizando la estadística para obtener el resultado; acorde a lo indicado por Hernández, Fernández, y Baptista (2014), afirman que esta perspectiva utiliza la recaudación de información para examinar la hipótesis, basados en la medición numeral y la evaluación estadística. Además, es de tipo sustantiva, pretendiendo manifestar una dificultad teórica de las variantes en un estándar, buscando detallar y exponer, por tanto, de alguna manera se direcciona a la indagación pura y básica (Sánchez y Reyes, 2015).

También se basa en un diseño no experimental; quien realiza la indagación actúa, de tal manera que no produzca ninguna incidencia en la manipulación de las variables, observando los hechos ocurridos en la realidad (Hernández et al. 2014). Asimismo, el estudio, es descriptiva – comparativa, transversal, dado que llevo al autor describe y comparar los resultados observables de la evaluación de la variable tal como esta se encuentra en la realidad en la muestra a estudiar. También, es transversal o transaccional, debido que quiere detallar las variantes y evaluar su vínculo y su correlación en un contexto, plasmándolo de tal modo que sea una imagen exacta del suceso que ocurre (Hernández et al. 2014).

El esquema es el siguiente:



Donde:

M = Madres de un Colegio de Huancabamba.

X = Dependencia emocional.

Y = Violencia intrafamiliar.

R = Relación entre las variantes.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Variable 1: Dependencia emocional, según Castelló (2005) Lemos y Londoño, (2006) indica que la dependencia emocional es la insuficiencia límite de afecto del individuo ante el cónyuge o compañero en el transcurso de sus vínculos, buscando satisfacerse de forma forzada alterando la estabilidad y bienestar de la otra persona, en base a sus 6 dimensiones: Ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.

Variable 2: Violencia intrafamiliar, es una acción u omisión de agresión dentro del contexto familiar que involucra diversos tipos de agresión, y se da entre las relaciones de cada miembro de la familia, manteniendo uno de los miembros el mando para generar daño en el otro (Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo, 2014). Dicha variable presenta 6 dimensiones que fueron física, social, psicológica, sexual, patrimonial, y de género.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población, es un conglomerado de contextos bajo unos parámetros. Siendo el total anómalo en investigación, quienes tienen cualidades similares y que pretende estudiar para dar producto a los datos a evaluar (Hernández et al. 2014). La presente investigación estuvo conformada por la totalidad de 140 madres de un colegio de Huancabamba del 2021. En cuanto a los criterios de inclusión: son madres de familia que tienen un menor hijo en un colegio de Huancabamba y que aceptan participar en el estudio. Los criterios de exclusión: madres de familia que

no acepten participar en el estudio, además que no contesten todos los ítems del cuestionario.

La muestra, es un grupo de individuos que se desprende de la población con similares características, con el objetivo de que los datos fuesen validos (Hernández et al. 2014). Por lo tanto, la muestra en investigación estuvo formada por 140 madres de familia, entre las edades de 17 a 60 años, con un grado de instrucción en su mayoría de nivel primaria en un 61.43%, que mantienen un tiempo de relación mínimo de un 1 año, además que sus parejas consumen alcohol según el 97.86%, y que radican en Huancabamba.

El muestreo es no probabilístico, siendo de manera intencional direccionado acorde a los parámetros del estudio, asimismo, la naturaleza de elección no depende a la probabilidad (Hernández et al. 2014); por lo que la muestra es por conveniencia, debió a que las elecciones de datos dependen de la accesibilidad a ellos, y no de la representatividad del conglomerado, por lo que la muestra son 140 madres de familia de una institución educativa de Huancabamba.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Utilizó la técnica llamada “Evaluación psicométrica”, es una técnica que permite analizar de manera cualitativa y ecuánime la conducta de los participantes del estudio (Hernández et al. 2014).

#### **Instrumentos**

El cuestionario, denominada como el grupo de ítems diseñados para obtener la información relevante con el fin de llegar a determinar los objetivos (Hernández et al. 2014).

Para medir la variante dependencia emocional, el cuestionario elaborado por Castelló (2005) Lemos y Londoño, (2006), adaptado en el Perú por Cajamarca y Silva (2020), el instrumento consta de 23 ítems planteado en una escala ordinal en 5 cualidades: 1 Nunca, 2 Casi nunca, 3 A veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre; el cuestionario estuvo constituido por las siguientes dimensiones: Ansiedad de separación / Miedo a la soledad (6 ítems: 2,8,15,17,1,18), Expresión afectiva de la pareja / Búsqueda de atención (5 ítems: 4,5,11,12,14,), Modificación de planes / Expresión límite (5 ítems: 21,22,9,20,23).

En primer lugar, con respecto a la validez de contenido por medio de juicio de expertos a nivel nacional, halló que los ítems 11, 12, 16, 21 y 22 no son claros y carecen de entendimiento, siendo estos redactados de manera entendible para la muestra de investigación. En tanto los ítems 8 y 10, pasaron por una reestructuración con fundamento en la teoría de la dimensión en donde pertenecen y ya que el coeficiente de V-Aiken no superaba el .70. por consiguiente, lo encontrado en el análisis descriptivo de los ítems muestran que la asimetría y curtosis se hallan con un valor menor a 1. En tercer lugar, antes de aplicar el AFE, se evaluó el coeficiente de KMO hallando un valor de .89 y la evaluación de Bartlett de esfericidad con significancia  $p < .05$ , por lo que dichos valores fueron adecuados y admisibles para continuar con el análisis factorial. Por lo tanto, los resultados de la validación basados en la estructura interna por medio del AFE fundamentado en el modelo original de las 6 dimensiones no fueron los deseables, esto quiere decir que las 6 dimensiones fueron modificadas en 3 factores: factor 1: Ansiedad de separación/miedo a la soledad, factor 2: Búsqueda de atención/expresión afectiva de la pareja, factor 3: Modificación de planes/Expresión límite. Además, se halló que las preguntas originales cuentan con una carga factorial entre .40 y .70. Por otro lado, la varianza total explicada, muestra la presencia de 3 factores con autovalores mayores a 1 explicadas a un 52.61%. En cuarto lugar, el AFC para la escala muestra que el ajuste del modelo demuestra los índices aprobados: (CFI = .92; GFI = .89; TLI= .91; NFI = .90; RMSEA = .07) ya que se realizó una

reespecificación cuidadosa del modelo bajo el fundamento de 3 factores y 16 preguntas. En quinto lugar, los resultados del alfa de Cronbach ( $\alpha=.927$ ) indican que el instrumento es confiable y aceptable para la muestra en evaluación.

Para evaluar la variante violencia intrafamiliar se aplicó el cuestionario de Bermeo, Caldas y Astudillo (2014) de Ecuador, adaptado en el Perú por Chinchay (2018) la cual está conformada por 25 ítems envuelto en una escala ordinal con 5 cualidades: 1 Nunca, 2 Casi nunca, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre; el instrumento está conformado por las dimensiones: física (4 ítems: 1,2,3,4), psicológica (5 ítems: 5,6,7,8,9) sexual (6 ítems: 10,11,12,13,14,15), social (4 ítems: 16,17,18,19), patrimonial (3 ítems: 20,21,22) De género (3 ítems: 23,24,25)

A nivel nacional, su validez de contenido se basó en el análisis de juicio de expertos de acuerdo al tema de violencia, los cuales mejoraron el banco de ítems a través de la V de Aiken, encontrándose que las 25 preguntas logrando un puntaje de  $\geq 0.80$ , lo que muestra que las preguntas son aceptables y válidas. Asimismo, también se efectuó la validez según la Prueba Binomial, encontrándose puntajes menores a 0.05, garantizando que existe correlación entre los jueces, por lo tanto, se estima que la prueba cuenta con validez de contenido. En el análisis factorial, se halló que los ítems 21 y 24 se correlacionaron con dos de los factores y el ítem 6 se correlaciono con 3 factores, los cuales pertenecen a una misma dimensión según la teoría, además, se halló el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin para esta matriz es de .930, considerado “bueno” así como también el test de esfericidad de Bartlett ( $p<0.001$ ), los cuales muestran que el modelo factorial es apropiado para explicar los datos. Por lo que se procedió a ubicar estos ítems en el área que alanzaron el más alto nivel. Finalmente, la versión experimental quedó compuesta por 25 ítems.

En tanto, a nivel nacional, la confiabilidad de la escala, se determinó a través del método de consistencia interna del alfa de Cronbach y división por mitades; arrojando niveles altos de consistencia interna, de  $\alpha = 0.841$  para el área de

Violencia Física y Patrimonial agrupando 6 ítems, de  $\alpha = 0,676$  para el área de Violencia Psicológica con un total de 5 ítems, de  $\alpha = 0,671$  para el área de Violencia Sexual con un total de 5 ítems, de  $\alpha 0,859$  para el área de Violencia Social y de Genero con un total de 9 ítems y de  $\alpha = 0.912$  en la escala total con un total de 25 ítems. Así mismo se encontró una correlación de 0.836 entre las dos mitades. Estos resultados revelan que las áreas de la Escala de Violencia hacia la pareja pueden ser apreciadas como consistentes, así que se puede aseverar que poseen altos niveles de confiabilidad por consistencia interna.

### **3.5. Procedimientos**

Se indagó en los contactos de los compañeros psicólogos de la Ugel de Huancabamba, sobre los colegios y su problemática, por lo que se analizó la importancia de evaluar a las madres de familia sobre las variables de estudio. Por lo tanto, se procedió a realizar la solicitud dirigida a la Directora de la I.E., a fin de obtener la autorización para que otorgue y facilite la información de los datos personales de las madres de familia; con dicha autorización e información se procedió acudir a las casas de las madres de familia presentándose y explicándoles el porqué del estudio, y en este proceso de recolección de datos las participantes fueron firmando el consentimiento informado, dando autorización al uso de sus datos brindados; por otro lado, la aplicación de los cuestionarios tomo un tiempo aproximado por participante de 30 minutos, en tanto, dicho proceso de recolección de datos tomo un periodo de 3 semana, luego de recaudar la información a través de los cuestionarios se procedió a vaciar los datos en el programa Excel, para luego ser introducidos en el programa spss\_23.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Para analizar y describir los resultados se usó el estadístico descriptivo, siendo representadas en tablas de frecuencia, considerando las medidas estadísticas como son media, mediana, varianza, desviación estándar, los valores de menor a



mayor, el rango, rango intercuartil, asimetría, y la curtosis. Con respecto al estadístico inferencial se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, el cual arrojó una distribución no normal, para lo cual se empleó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman. Por otro parte, se realizó la comparación de cada variable según sexo, grado de instrucción, tiempo de relación y se trabajó con la prueba H de Kruskal –Wallis, en tanto todos los datos fueron procesados en el programa SPSS\_23.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para indicar veracidad en la investigación se contó con la autorización de la directora de la institución educativa para realizar el trabajo de investigación y aplicación de instrumentos psicológicos a las madres de familia, siendo estos el cuestionario de dependencia emocional y el cuestionario de violencia intrafamiliar. Por otro lado, para cuidar la autenticidad de cada participante, se elaboró un consentimiento informado donde señale que, si desean participar y cuál es el objetivo de estudio, también se les explico a las madres cómo será la recaudación de información, el proceso y la finalidad, mencionando además que cada cuestionario aplicado es confidencial. Asimismo, como indica el Código de Ética del Colegio de psicólogos del Perú (2017), los instrumentos aplicados cuentan con su respectiva validación y confiabilidad, asimismo se hizo valer el derecho a la confidencialidad de los datos personales y sus respuestas, haciendo uso de dicha información solo para fines del desarrollo de la presente investigación

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivos

Tabla 1

*Caracterización de la muestra en madres de un colegio de Huancabamba.*

Variable	Indicador	Frecuencia	%
Edad	17 – 25 años	12	8.57
	26 – 33 años	45	32.14
	34 – 41 años	39	27.86
	42 – 49 años	28	20.00
	50 a más años	16	11.43
	Total	140	100.0
Nivel educativo	Analfabeta	15	10.71
	Primaria	86	61.43
	Secundaria	38	27.14
	Superior	1	0.72
	Total	140	100.0
Tiempo de relación	1 – 5 años	8	5.71
	6 – 10 años	32	22.86
	11 – 15 años	24	17.14
	16 – 20 años	42	30.00
	21 – a más años	34	24.29
	Total	140	100.0
Su pareja consume alcohol	Si	137	97.86
	No	3	2.14
	Total	140	100.0

La tabla 1, presenta la caracterización de la muestra en madres de un colegio de Huancabamba, con una predominancia de intervalo de edad de 26 - 33 años (32.14%), asimismo en el nivel educativo predomina el nivel primaria (61.43%), también el tiempo de relación que mantienen, se encuentra en el intervalo de 16 – 20 años (30%), finalmente se halla que un 97.86 de las parejas varones consumen bebidas alcohólicas.

Tabla 2

*Dependencia emocional en la muestra de madres de un Colegio de Huancabamba.*

<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Dependencia emocional	Bajo	27	19.2
	Medio	109	77.9
	Alto	4	2.9
	Total	140	100.0

La tabla 2, muestra que un gran número de mujeres evaluadas presentan un nivel medio de dependencia emocional según el 77.9%, seguido del nivel bajo en un 19.3%, además se halló un 2.9% de las evaluadas en un nivel bajo de dependencia emocional.

Tabla 3

*Violencia intrafamiliar en la muestra de madres de un Colegio de Huancabamba*

<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Violencia intrafamiliar	Leve	68	48.6
	Moderado	69	49.3
	Severo	3	2.1
	Total	140	100.0

En la tabla 3, las evaluadas perciben que sus parejas ejercen violencia en un nivel moderado según el 49.3%, seguido de un nivel leve en un 48.6%; además se halló un 2.1% perciben que sus parejas ejercen violencia en un nivel severo.

Tabla 4

*Análisis descriptivo y evaluación de la normalidad de la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en madres de un colegio de Huancabamba.*

Variable	Medidas descriptivas	Estadístico
Dependencia emocional	Media	44.90
	Mediana	46.50
	Varianza	81.063
	Desviación estándar	9.00351
	Mínimo	22
	Máximo	70
	Rango	48
	Rango intercuartil	9.75
	Asimetría	-.725
	Curtosis	0.553
	Kolmogorov-Smirnov	0.000
Violencia intrafamiliar	Media	58.31
	Mediana	59.00
	Varianza	286.488
	Desviación estándar	16.926
	Mínimo	25
	Máximo	98
	Rango	73
	Rango intercuartil	24
	Asimetría	-0.052
	Curtosis	-0.608
	Kolmogorov-Smirnov	0.021

La tabla 4, presenta el análisis descriptivo de la dependencia emocional, donde se observa las medidas de tendencia central como la media (= 44.90), mediana (= 46.50), varianza (= 81.063), desviación estándar (= 9.00351) y las medidas de asimetría (= -.725) y curtosis (= 0.553), asimismo se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov, evidenciando una distribución no normal ( $p=0.000$ ). Por otro lado, en el análisis descriptivo de la violencia intrafamiliar, se observa las medidas de tendencia central como la media (= 58.31), Mediana (= 59.00), varianza (= 286.488), desviación estándar (= 16.926) y las medidas de asimetría (= -0.052) y curtosis (= -0.608), asimismo se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov, evidenciando una distribución no normal ( $p=0.021$ ), por ello, se usó técnicas estadísticas no paramétricas para el análisis de datos.

## 4.2. Estadístico inferencial

Tabla 5

*Correlación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba.*

Variable	Dimensiones	Estimadores	Violencia intrafamiliar
Dimensiones de dependencia emocional	Ansiedad de separación / Miedo a la soledad	Coeficiente de correlación	0.003
		Sig. (bilateral)	0.975
	Expresión afectiva de la pareja / Búsqueda de atención	Coeficiente de correlación	0.053
		Sig. (bilateral)	0.535
	Modificación de planes / Expresión limite	Coeficiente de correlación	0.135
		Sig. (bilateral)	0.111
	Dependencia emocional	Coeficiente de correlación	0.072
		Sig. (bilateral)	0.397
Total			140

En la tabla 5, se evidencia la correlación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba. Hallándose que la dimensiones Ansiedad de separación / Miedo a la soledad ( $\rho = 0.003$ , sig.= 0.975), Expresión afectiva de la pareja / Búsqueda de atención ( $\rho = -0.053$ , sig.= 0.535), y, Modificación de planes / Expresión limite ( $\rho = 0.135$ , sig.= 0.111) no se correlaciona de manera significativa con la violencia intrafamiliar.

Tabla 6

*Prueba de contraste de la dependencia según edad en madres de un Colegio de Huancabamba.*

Variable	Edad	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Dependencia emocional	17-25 años	12	59.71	10.939	4	0.027
	26-33 años	45	82.84			
	34-41 años	39	57.46			
	42-49 años	28	66.23			
	50 a más años	16	83.13			
	Total	140				

La tabla 6, presenta los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal- Wallis, los resultados obtenidos refieren que el nivel de significancia en la variable dependencia emocional es de 0.027 indicando que existen diferencias significativas en la variable según edad, ya que, el análisis de H de Kruskal – Wallis nos dice que si el nivel de significancia es menor a 0.05 existiría diferencias, siendo este el caso. Además, se halló que el rango promedio predominante es el de 50 a más años (83.13).

Tabla 7

*Prueba de contraste de la dependencia según grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba.*

<b>Variable</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>N°</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>H de Kruskall - Wallis</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
Dependencia emocional	Analfabeta	15	54.33	4.046	3	0.257
	Primaria	86	72.92			
	Secundaria	38	70.17			
	Superior	1	117.50			
	Total	140				

La tabla 7, presenta los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal- Wallis, los resultados obtenidos refieren que el nivel de significancia en la variable dependencia emocional es de 0.257 indicando que no existen diferencias significativas en la variable según grado de instrucción, ya que, el análisis de H de Kruskal – Wallis nos dice que si el nivel de significancia es menor a 0.05 existiría diferencias, no siendo este el caso. Además, se halló que el rango promedio predominante es el grado de instrucción superior (117.50).



Tabla 8

*Prueba de contraste de la dependencia según tiempo de relación en madres de un Colegio de Huancabamba.*

<b>Variable</b>	<b>Tiempo de relación</b>	<b>N°</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>H de Kruskall - Wallis</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
Dependencia emocional	1-5 años	8	50.25	6.871	4	0.143
	6-10 años	32	78.98			
	11-15 años	24	58.25			
	16-20 años	42	68.75			
	21 a más años	34	79.09			
	Total	140				

La tabla 8, presenta los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal- Wallis, los resultados obtenidos refieren que el nivel de significancia en la variable dependencia emocional es de 0.143 indicando que no existen diferencias significativas en la variable dependencia emocional según tiempo de relación, ya que, el análisis de H de Kruskal – Wallis nos dice que si el nivel de significancia es menor a 0.05 existiría diferencias, no siendo este el caso. Además, se halló que el rango promedio predominante es el de 21 a más años de relación (79.09).

Tabla 9

*Prueba de contraste de la violencia intrafamiliar según el grado de instrucción en madres de un Colegio de Huancabamba.*

<b>Variable</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>N°</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>H de Kruskal – Wallis</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
Violencia intrafamiliar	Analfabeta	15	67.77	9.022	3	0.029
	Primaria	86	63.91			
	Secundaria	38	87.09			
	Superior	1	47.50			
	Total	140				

La tabla 9, presenta los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal- Wallis, los resultados obtenidos refieren que el nivel de significancia en la variable violencia intrafamiliar es de 0.029 indicando que existen diferencias significativas en la variable según grado de instrucción, ya que, el análisis de H de Kruskal – Wallis nos dice que si el nivel de significancia es menor a 0.05 existiría diferencias, siendo este el caso. Además, se halló que el rango promedio predominante es el grado de secundaria (87.09).

## V. DISCUSIÓN

La presente tesis tuvo como objetivo determinar la relación entre las dimensiones dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres, así como también comparar la dependencia emocional según la edad, el grado de instrucción y tiempo de relación; y, además, comparar la violencia intrafamiliar según el grado de instrucción. Debido que, en muchas ocasiones, se observa que las relaciones románticas se vuelven dañinas, cuando llegan a afectar su salud física y mental.

A nivel internacional, como a nivel nacional, las mujeres son las que mayormente sufren violencia, este problema está asociado a que no existe una relación de pareja saludable, gran parte se le concede a la dependencia emocional. (García-Moreno, Pallitto, Devries, Stockl, Watts y Abrahams, 2013)

En consecuencia, en base al objetivo general, se halló que no existe correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar; por lo tanto, se percibe que, en la muestra estudiada, sobre las dimensiones dependencia: ansiedad de separación / miedo a la soledad, la expresión afectiva de la pareja / búsqueda de atención, y, la modificación de planes / expresión límite no se asocia con el nivel de violencia intrafamiliar. En tanto, los resultados no guardan relación con la investigación de Jurado y Samaniego (2019), en Ecuador, quienes obtuvieron como resultado que las féminas que sufren agresiones puntúan altos niveles de dependencia emocional; en conclusión, las mujeres violentadas muestran un problema de dependencia emocional a su cónyuge. No obstante, en el caso de presencia de dependencia emocional, la persona se olvida de su verdadero valor, su dignidad humana, y solo direcciona sus ideas en el bienestar de la otra persona a la que se ha relacionado de manera afectiva, en búsqueda de que este a su vez le dé muestras de cariño (Rutter, 1990). Por otra parte, Palacio (1993), explica que la violencia intrafamiliar es todo accionar ejecutado en el

núcleo de la familia por uno o más integrantes que de modo constante ocasionan agresión presencial, mental o en la sexualidad a los demás, que perjudica su integridad causando un grave perjuicio a su naturaleza y/o estabilidad.

De acuerdo con el análisis en la comparación de la dependencia emocional según la edad en las madres evaluadas, se muestra que existen diferencias significativas en la variable según edad, es decir el nivel de dependencia emocional que muestran las madres, es distintivo según la edad. Estos hallazgos coinciden con los de Marín (2019), quien halló asociación entre la edad y la dependencia emocional en alumnos de un Centro Preuniversitario de Lima Norte, existiendo diferencia en la muestra estudiada. En tanto, para Castelló (2005), las parejas implicadas deben de tratarse de forma igualitaria para concebir una relación estable y saludables, por lo contrario, cuando solo un lado de la pareja tiene a ser prioritario ante la contraparte, se torna una relación de afecto límite. Por otro lado, la violencia intrafamiliar comprende el accionar desmedido de autoridad y descuido deliberado, encaminado a controlar, someter, arriar y violentar de forma física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las féminas (Flores, 2014).

Por otro lado, en base a la comparación de la dependencia emocional según el grado de instrucción en las madres evaluadas, se muestra que no existen diferencias significativas en la variable según grado de instrucción, es decir el nivel de dependencia emocional que muestran las madres, no es distintivo según el grado de instrucción. Estos resultados no tienen relación con lo encontrado por Núñez (2018), quien muestra que los evaluados presentan dependencia emocional en un rango bajo o normal según el 68%, y en cuanto a las dimensiones se identificó que el factor acceso a pareja, prioridad a la pareja y miedo a la ruptura se ubican en un nivel alto según el 19%, 13% y 12% respectivamente, evaluando a alumnos de tercer y quinto ciclo en la carrera Psicológica. En función a lo planteado, la dependencia emocional se trata de un deseo extremo de suplicar amor y atención a su pareja, basándose ello en el comportamiento aprendido

desde su infancia y en la relación con las tradiciones implantadas en el contexto social (Galán y Villalobos, 2019). En tanto, el Consejo de Europa (citado en Wiborg, Alonso, Fornes y Vai, 2000), explica la violencia intrafamiliar como el daño ocasionado por un miembro de la familia a los demás, que genera inestabilidad psíquica y un agravio al desarrollo de su personalidad.

En el análisis de la comparación de la dependencia emocional según el tiempo de relación en las madres evaluadas, se muestra que no existen diferencias significativas en la variable según tiempo de relación, es decir el nivel de dependencia emocional que muestran las madres, no es distintivo según el tiempo de relación. Estos resultados no coinciden con los hallazgos de Aiquipa y Arboccó (2019), quienes hallaron que un 54% de las evaluadas no sufren violencia y un 46% sufren violencia, además, encontró que las mujeres que sufren agresiones por su cónyuge se asocian de manera significativa e inversa con la dependencia emocional y la satisfacción con su existencia, en una muestra de alumnado de psicología. Mientras tanto, Espíritu (2015), la define como un deseo afectivo extremo que un individuo puede sentir por su cónyuge, considerándose que nace de las carencias de su infancia, lo que conlleva a mostrar sumisión y deseo de colmar las perspectivas de su compañero ante el miedo a perderlo. Por otro lado, desde el punto de vista de Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo (2014), la violencia intrafamiliar, es una acción u omisión de agresión dentro del contexto familiar que involucra diversos tipos de agresión, y se da entre las relaciones de cada miembro de la familia, manteniendo uno de los miembros el mando para generar daño en el otro.

En cuanto, al análisis de la comparación de la violencia intrafamiliar según el grado de instrucción en las madres evaluadas, se muestra que existen diferencias significativas en la variable según grado de instrucción, es decir el nivel de violencia familiar que muestran las madres, es distintivo según el grado de instrucción. En tanto, los resultados no guardan relación con la investigación de Núñez (2018), quien concluye que en su estudio las mujeres violentadas muestran

un problema de dependencia emocional a su cónyuge. En este sentido, Beltrán-Morillas, Exposito y Valor-Sebura (2015), explican que el dependiente emocional se asocia con el deseo de ser aprobado, a que le brinden atención y protección, siendo mayormente mujeres y son quienes llegan a inculparse con el fin de evitar problemas. Y para, la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (2014), determina que la violencia intrafamiliar en todo accionar de violencia física, psicológica y sexual realizado por un miembro hacia la pareja o los demás miembros de la familia.

Finalmente, podemos afirmar en base al objetivo general, que no existe correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en las madres evaluadas ( $\rho= 0.072$  y  $p= 0.397$ ), ya que puede estar influenciada por otras variables que podrán ser evaluados por otros investigadores a futuro, como son factores sociodemográficos, ausencia de figuras parentales, la presencia cotidiana de situaciones violentas en su entorno. además, existieron algunas limitaciones que pudieron determinar la conclusión del estudio, como son: el número de muestra reducida, la cual evidencia una realidad enfrascada, y el tiempo de recolección de los datos, ya que ello no permitió ampliar los datos para su respectivo análisis. En tanto, dichas limitaciones pudieron arrojar resultados no esperados, en base a los datos recaudados.

## VI. CONCLUSIONES

- En respuesta al objetivo general: No existe correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres.
- Existen diferencias significativas en la variable dependencia emocional según edad en las madres evaluadas.
- No existen diferencias significativas en la variable dependencia emocional según grado de instrucción en las madres evaluadas.
- No existen diferencias significativas en la variable dependencia emocional según tiempo de relación en las madres evaluadas.
- Existen diferencias significativas en la variable violencia intrafamiliar según grado de instrucción en las madres evaluadas.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Debido a que no se encontró correlación entre las variables estudiadas, se recomienda a las futuras investigaciones, enfocar otras áreas del ámbito del distrito de Huancabamba, a fin de implementar mayores conocimientos de la realidad de la población femenina respecto a las variables en mención.
2. Se recomienda al Centro de Salud de Huancabamba la promoción de programas de salud mental de las madres de familia de la localidad, para concientizar y menguar los estragos de la dependencia emocional, fortaleciendo la autonomía y autoestima de cada femenina logrando su inteligencia emocional para no ser apaciguadas o violentadas por nadie de sexo opuesto, ya que se ha observado que la dependencia emocional difiere respecto a la edad de las féminas.
3. También se recomienda al Centro de Salud en conjunto con las autoridades municipales a realizar talleres prácticos con el fin de impulsar a las madres de familia a ser independientes y que se sientan capaces de poder emprender algún negocio si lo desean.
4. Así mismo, se les recomienda a las autoridades municipales en conjunto con el centro de salud y profesionales de psicología, fomentar las causas y consecuencias de la dependencia emocional a las madres de la comunidad, debido que muchas veces las mujeres tienden a minimizar los síntomas o estragos de la dependencia emocional.
5. De la misma manera identificar a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar con distinción en el grado de instrucción, para lograr fortalecer su inteligencia emocional y sean capaces de afrontar sus temores y miedo.



## REFERENCIAS

- Almenares, M., Louro, I. y Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15 (3), 285-292.
- Anicama J., Caballero G., Cirilo I. y Aguirre M. (2013). *Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de lima*. Recuperado de:  
[http://www.unfv.edu.pe/vrin/images/exposiciones/II\\_conferencia\\_anual/11.00-Proy\\_Inv\\_Jos\\_Anicama.pdf](http://www.unfv.edu.pe/vrin/images/exposiciones/II_conferencia_anual/11.00-Proy_Inv_Jos_Anicama.pdf)
- Asociación Mujeres para la Salud. ([AMS], 2017). *Informe: Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. Recuperado de <https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-consecuencias-de-laviolencia-y-el-maltrato-domestico-a-mujeres/>
- Bandura, A. y Walters. R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. España: Alianza Editorial.
- Batiza, F. J. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. Archivos de Criminología. *Seguridad Privada y Criminalística*, 18(1), 144-151.
- Bertalanffy, L. (1994). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Colombia: Fondo de Cultura Económica Ltda.
- Beltrán-Morilla, A., Exposito, F., y Valor-Segura, I. (2015). El perdón ante transgresiones en las relaciones interpersonales. *Psychosocial Intervention* 24(2), 71–78.
- Bowlby, J. (1976). *El vínculo afectivo*. Barcelona. Paidós
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata
- Brito, V. y Gonzales, E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia emocional en la ciudad de Cajamarca* (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós.

- Casas, M. (2012). *La prevención de la violencia en la pareja entre adolescentes a través del taller: la máscara del amor*. (Tesis doctoral), Universidad de Valencia, España.
- Castelló, J. (2000). *Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer*. In II Symposium nacional de adicción en la mujer. Instituto Spiral. Madrid.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid, España. Alianza Editorial, S.A.
- Castelló, J. (2005). *Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer*. España: Alianza Editorial.
- Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2010). *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de <http://ProQuestebruary>.
- Dobash, R. y Dobash, R. (1979). *Violence against wives*. New York: Free Press.
- Espil, J. (2016). *Dependencia Emocional según género de docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén* (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Espíritu, L. (2015). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote. *Revista Jang*, 2 (2), 1-18.
- Falen, J. (06 de Febrero de 2019). *La violencia familiar afecta al 63% de las mujeres del país*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/peru/violencia-familiar-afecta-63-mujeres-pais-noticia-604811>
- Flores, L. (2014). *Prevalencia de violencia familiar y depresión en mujeres de edad reproductiva con pareja de la Unidad de Medicina Familiar 64 del Instituto Mexicano del Seguro Social de septiembre a diciembre del 2013*. (Tesis de Posgrado). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México.
- Galán, S. y Villalobos, D. (2019). En búsqueda de un tratamiento para la dependencia emocional en la pareja. *Alternativas Psicológicas*. (41), 74-85. Recuperado de: <http://alternativas.me/2-uncategorised/194-en-busqueda-de-un-tratamiento-para-la-dependencia-emocional-en-la-pareja>

- García, P. (2018). *Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/violencia-intrafamiliar/>
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch. & Abrahams, N. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Hernández, R. y Fernández, C. y Batista (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición). México D.F.: Mc Graw Hill/Interamericana Editores S.A.
- Huamán, F., y Medina, E. (2017). *Dependencia Emocional y tipos de Violencia de Pareja en mujeres del Distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca* (Tesis de maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello, Perú.
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., & Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, 19(2), 145-162. Recuperado de: doi: <http://doi.org/10.15381/rinvp.v19i2.12895>
- Instituto nacional de estadística e informática. ([INEI], 2016). *Nota de prensa. 30 de mayo 2017*. [Acceso 2017 setiembre 15]. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-682-delas-mujeres-fueron-victimas-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-alguna-vez-porel-esposo-o-companero-9772/>
- Instituto nacional de estadística e informática ([INEI], 2017). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000-2017*. Perú. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf)
- Instituto de Psicología Integral Riqchariy. (2015). *Causas y consecuencias de la violencia familiar*. Recuperado de <http://ipir.com.pe/causas-y-consecuenciasde-la-violencia-familiar/>
- Instituto Nacional de Salud Mental. (2015). *La relación de enamoramiento que cambio de sentido oprimiendo o controlando la pareja no es amor*. Recuperado de:

<http://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2015/005.htm>

|

Instituto Peruano de Psicoterapia (2013). *Dependencia emocional*. Recuperado de:

<https://www.facebook.com/InstitutoPeruanoDePsicoterapiaSedeLosOlivos/posts/315432548599447>

Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J. y Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32 (2), 30 -39.

Jurado, D. y Samaniego, S. (2019). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*. Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uisek.edu.ec/>

Laca, F. y Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22, (1), 66-75. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>.

Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9(2), 127-140.

Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia. (2014). Recuperado de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/LEY-CONTRA-LAVIOLENCIA-A-LA-MUJER-Y-LA-FAMILIA.pdf>.

Marín, A. (2019). Emotional dependence and self-esteem: relationship and characteristics in a population of young people. *CASUS*, 4(2). 85-91. Recuperado de: <http://oaji.net/articles/2019/7255-1570047721.pdf>

Ministerio de la Mujer y Población vulnerables ([MIMP], 2019). *Informe estadístico. Violencia cifras*. Recuperado de: [www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)

Momeñe, J., Jáuregui, P., y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(1), 65-78.

Moral, M. V., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles.

*Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8 (2), 96-107. doi: 10.23923/j.rips.2017.08.009.

Niño, D. y Abaunza, N. (2015). Relación entre Dependencia Emocional y Afrontamiento en Estudiantes Universitarios. *Revista Psiconex*, 7(10), 1-27. Recuperado de: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/Psyconex/article/view/23127/19039>

Núñez, D. (2018). Nivel de dependencia emocional en estudiantes de psicología de una universidad privada de lima metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social, Volumen, 7(2) 57 – 70*. Recuperado de: <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/658>

Organización de Naciones Unidas (2015). *The World's Women 2015, Trends and Statistics*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

Organización Mundial de la Salud (2016). *violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Palacio, M. (1993). *La violencia familiar en Manizales*. Colombia: Universidad de Caldas.

Ponce, C., Aiquipa, J. y Arboccó, M. (2019). Emotional Dependence, Satisfaction with Life and Partner Violence in University Students. *Propós. represent.* 7 (351). Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci_arttext)

Redding, E, M., Ruiz, M. T., Fernández, J. y Guijarro, M. (2017). Gender inequality and violence against women in Spain, 2006-2014. *Towards a civilized society. Gaceta Sanitaria*, 31(2), 82-88. Recuperado de: 10.1016/j.gaceta.2016.07.025.

Rodríguez, I. (2013). La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. *Revista Electrónica de Investigación Docencia Creativa*, (2), 143-148. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/27754/1/ReiDoCrea-Vol.2Art.19-Rodriguez.pdf>.

Rutter, M. (1990). Commentary: Some focus and process considerations regarding effects of parental depression on children. *Developmental psychology*, 26(1), 60.

- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Bussines Suport
- Sánchez, G. (2010). *La dependencia emocional. Causas, trastorno, tratamiento*. Recuperado de <https://escuelatranspersonal.com/wpcontent/uploads/2013/12/dependenciaemocional-gemma.pdf>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y sentidos*, 7(1), 11-29.
- Wiborg, G., Alonso, J. M., Fornes, P. y Vai, A. (2000). *Violencia familiar y alcohol: Conceptos y recomendaciones para profesionales que atienden a víctimas y agresores*. Barcelona: Iniciativa Daphne de la Comisión Europea.
- Yllö, K. (1993). *Political and methodological debates in wife abuse research*. En Yllö, K. y Bograd, M. (Eds.), *Femenist perspectives on wife abuse*. Newbury Park, CA: Sage
- Zubizarreta, I., Sarasua, B., Echeburúa, E., Corral, P., Sauca, D. y Emparanza, I. (1994). *Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico*. En E. Echeburúa (Ed.), *Personalidades violentas* (1a ed., pp. 129-152). Madrid: Pirámide.

## ANEXOS

### Anexo 1:

#### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Dependencia emocional	Castelló (2005) Lemos y Londoño, (2006) define la dependencia emocional como la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones, buscando satisfacerse de forma forzada alterando la estabilidad y bienestar de la otra persona.	Sentimiento de apego extremo hacia la pareja con la necesidad de satisfacer sus carencias emocionales, la cual será evaluado a través de un cuestionario que evaluará la ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.	Ansiedad de separación / Miedo a la soledad  Expresión afectiva de la pareja / Búsqueda de atención  Modificación de planes / Expresión límite	- Expresiones emocionales del miedo - Temor por no tener una relación de pareja  - Necesidad de expresiones de afecto de su pareja - Tiende a la búsqueda activa de atención de la pareja  - Cambio de actividades, planes y comportamientos - Realiza acciones y manifieste expresiones impulsivas de autoagresión	Intervalo
Violencia intrafamiliar	Bermeo, Caldas y Astudillo (2014) que estableció a la violencia intrafamiliar, como todas las modalidades (acción u omisión) donde se	Es la acción de agredir de diferentes formas a la pareja, atentando contra su integridad, lo	Física	Bofetadas Puñetazos Patadas Amarrar Lanzar objetivos contra la persona Estrangular	Intervalo

	<p>genera un maltrato que se dan dentro del ámbito familiar, fruto de las interacciones y las relaciones que se establecen entre los miembros, donde se aprecia claramente un abuso de poder</p>	<p>cual será evaluado a través del cuestionario que evalúa la violencia física, verbal, social, sexual, patrimonial, de género y psicológico.</p>	<p>Social</p> <p>Psicológica</p> <p>Sexual</p> <p>Patrimonial</p> <p>De género</p>	<p>Impedir la libre interacción</p> <p>Manipulación Amenazas directas o indirectas Hostigamiento Aislamiento</p> <p>Manipulación Chantaje Coacción Intimidación</p> <p>Causar daño o perjuicio hacia pertenencias, documentos, valores o recursos de una persona</p> <p>Desigualdad entre la pareja</p>	
--	--	---	--	---	--



## Anexo 2:

### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Geanina Cotrina Acaro y Glauco Alberto Vegas Gómez, estudiante del curso de Titulación profesional de licenciatura en Psicología en la Universidad Cesar Vallejo, estoy desarrollando una investigación denominada: Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba; cuyo objetivo fue **determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en madres de un Colegio de Huancabamba**, por lo que solicito su autorización en la participación de la presente investigación y a la vez queda evidencia de haber informado sobre la investigación realizada; es importante indicarle que todo lo que se recoja como información será únicamente utilizada como dato estadístico para el análisis de los resultados y se guardará confiabilidad de la información brindada.

Muchas gracias por su comprensión y participación en este estudio.

Documento de Identidad.....

Piura..... de ..... de 2020.

\_\_\_\_\_  
Firma del investigador

\_\_\_\_\_  
Firma del investigador

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

**Anexo 3:**  
**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**  
**CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)**

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, Usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien la describe. Cuando no esté segura, base su respuesta en lo que usted piensa o siente.

No existen respuestas buenas, malas, correctas o incorrectas todas son importantes, por lo cual, marca la respuesta con una X de 1 a 5 según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

N°	ÍTEMS	RESPUESTAS				
		1	2	3	4	5
1	Me siento desamparada cuando estoy sin mi pareja	1	2	3	4	5
2	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja	1	2	3	4	5
3	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1	2	3	4	5
4	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1	2	3	4	5
5	Cuando discuto con mi pareja, me preocupa que termine la relación	1	2	3	4	5
6	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1	2	3	4	5
7	Necesito constantemente que mi pareja me diga cosas bonitas	1	2	3	4	5
8	Necesito que mi pareja me demuestre que soy más especial que los demás	1	2	3	4	5
3	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto	1	2	3	4	5
10	Siento temor a que mi pareja me abandone	1	2	3	4	5
11	Si desconozco donde está mi pareja, me siento intranquila	1	2	3	4	5
12	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sin mi pareja	1	2	3	4	5
13	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1	2	3	4	5
14	Si mi pareja aparece, cambio mis planes programados sólo para estar con él	1	2	3	4	5
15	Me alejo de mis amistades para estar más tiempo con mi pareja.	1	2	3	4	5
16	Me divierto únicamente cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5

**ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al.**  
**ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY YAJAHUANCA**

**Instrucciones:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS: .....

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: - primaria ( ) - secundaria ( ) - superior ( )

TIEMPO DE RELACIÓN: .....

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI ( ) NO ( )

No existen respuestas buenas, malas, correctas o incorrectas todas son importantes, por lo cual, marca la respuesta con una X de 1 a 5 según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre

N°	ITEMS	RESPUESTAS				
		1	2	3	4	5
1	¿Su pareja le pega?	1	2	3	4	5
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?	1	2	3	4	5
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	1	2	3	4	5
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	1	2	3	4	5
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	1	2	3	4	5
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	1	2	3	4	5
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	1	2	3	4	5
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	1	2	3	4	5
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	1	2	3	4	5
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	1	2	3	4	5
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	1	2	3	4	5
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	1	2	3	4	5
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?	1	2	3	4	5
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	1	2	3	4	5
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	1	2	3	4	5
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	1	2	3	4	5
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	1	2	3	4	5
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	1	2	3	4	5
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	1	2	3	4	5
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	1	2	3	4	5
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	1	2	3	4	5
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?	1	2	3	4	5

23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?	1	2	3	4	5
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?	1	2	3	4	5
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?	1	2	3	4	5